



**MUNICIPALIDAD  
SANTA ROSA MISIONES  
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

*DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ – SANTA ROSA MISIONES*

**Misión:** *“Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales”*

SANTA ROSA MISIONES; 21 DE MARZO DEL 2026.

SEÑOR:

DR JUAN AGUSTIN ENCINA

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS. -

Reff: JUSTIFICACION DE ANTICIPO FINANCIERO-DEL LLAMADO LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2026 REFACCION Y MEJORAMIENTO DEL SALON MULTIUSO CON ID N° **482832**.-

De mi mayor Consideración

En nombre y representación de la unidad operativa de contrataciones públicas de la municipalidad de Santa Rosa Misiones, tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de poner a su conocimiento que para el presente proceso de contrataciones se prevé un anticipo financiero del 20% (veinte porciento).-

El otorgamiento de un anticipo financiero en el marco del presente contrato de obra se justifica en la necesidad de garantizar el adecuado inicio y ejecución de los trabajos, conforme al cronograma establecido.

Por tanto, el otorgamiento del anticipo resulta técnica, financiera y administrativamente justificado, en resguardo del interés público y la eficiente ejecución de la obra.

Sin otro motivo en particular me despido de usted deseándole éxito en sus funciones.-

**Visión:** *“Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad.”*

facebook



[unisa@rosamisiones@hotmail.com](mailto:unisa@rosamisiones@hotmail.com)

CONTACTOS:

[www.municipios.gov.py/santarosamisiones](http://www.municipios.gov.py/santarosamisiones)

*¡Construyendo  
Juntas!*